



BASES DEL CONCURSO “ESLOGAN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Objetivo

Con motivo del **40 Aniversario** de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Granada en el Campus de Melilla se convoca un concurso para crear un eslogan que refleje la trayectoria y la proyección de este centro.

Participantes

Todos los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas que tengan vinculación con el centro.

Características del Eslogan

- El Eslogan debe ser una única frase.
- Debe de estar en castellano.
- Original e inédito.
- Sólo se admitirá una propuesta por persona.

Plazo y recepción de las propuestas

- Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a faciso@ugr.es, con el asunto “Eslogan”. Además en el correo se indicarán el nombre, apellidos y teléfono.
- Fecha máxima de entrega 16 de octubre de 2018.

Jurado

- El jurado estará compuesto por tres profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

Propiedad intelectual

Todos los eslóganes participantes serán propiedad exclusiva de la de Ciencias Sociales y Jurídicas. El centro tendrá plena libertad para utilizarlos, total o parcialmente si lo considera conveniente.

Premio

El/la ganador/a recibirá un premio de 100€ y un diploma acreditativo.